

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1898 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 12 de Septiembre de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA REPÚBLICA DE BOLIVIA D-37

N° Ord.

0380

Monto

\$ 18.243.800.-

Concepto

Laboratorio Móvil para 42 Estudiantes

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:



Folio 15



ESCUELA D-37 "REPUBLICA DE BOLIVIA" CALAMA

"ESC. DE EXPERIENCIA ACADÉMICA. CON UNA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR Y SALUDABLE"



ORD. : N.º 380
ANT. : LEY SEP
MAT.: SOLICITUD PARA REQUERIMIENTO
LEY SEP EQUIPOS
INFORMATICOS Y
LICENCIAS.

Calama, 09 de septiembre del 2024.-



DE : SR. J. PATRICIO RODRIGO ANGULO FLORES
DIRECTOR ESC. D-37 "REPÚBLICA DE BOLIVIA"
A SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA
DIRECTOR EJECUTIVO (I) COMDES

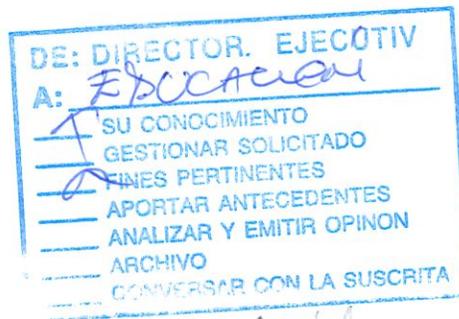
- 1.- Junto con saludar cordialmente a usted, envío adjunto documentos para dar curso al requerimiento LEY SEP N°380. El cual, solicita equipos informático y licencias para nuestra Unidad Educativa.
 - 2.- Los documentos son los siguientes:
 - Requerimiento Ley Sep N° 380
 - Copia de acción de nuestro PME
 - Cotización.
 - 3.- Lo que comunico para su conocimiento y fines pertinentes
- Saluda atentamente.



[Handwritten Signature]

JOSE PATRICIO RODRIGO ANGULO FLORES
Director Esc. D-37 "República de Bolivia"

JPRAF/EDCAR
C.C.: Archivo Escuela.
Fono / 233128511.



(Saldo - Mica Solar).

Requerimiento SEP 2024

FECHA	06-09-2024		
ESTABLECIMIENTO:	Escuela d 37 República de Bolivia		
Dimensión	Gestión de Recursos		
Sub dimensión	Gestión de Recursos pedagógicos		
Nombre Acción (Según PME)	Innovación tecnológica al servicio de los aprendizajes en diferentes espacios educativos		
Descripción de Acción según PME 2024:	Implementar, equipar, renovar y mantener los diferentes espacios educativos (bibliotecas de aula, sala multisensorial, laboratorios, etc.) con innovación en recursos e insumos didácticos, pedagógicos, y tecnológicos; que fortalezca las prácticas pedagógicas en el aula, con un correcto funcionamiento y uso de los elementos tecnológicos-informáticos, para potenciar el aprendizaje de los estudiantes		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 703 EQUIPOS INFORMATICOS Y LICENCIAS		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
100.000.000	20.000.000	18.243.800	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Laboratorio móvil de computación para 42 estudiantes		01
Profesional Responsable de Requerimiento:	Oscar Alvarez		
Celular:	9 62183018	Cargo	Subdirector
Proveedor Sugerido	Healty educación SPA		
Observaciones: Proveedor con insumos necesarios y suficientes, cuentan con las especificaciones requeridas por nuestra institución			

NOMBRE DIRECTOR/A	Patricio Angulo Flores
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Un laboratorio móvil es una unidad completamente equipada que puede ser transportada de un lugar a otro, permitiendo realizar pruebas y análisis educativos en diferentes ubicaciones del establecimiento, ya sean contextos intra o extramuros. Estas unidades están diseñadas para ofrecer las mismas capacidades y precisión que un laboratorio tradicional, pero con la ventaja de la movilidad y la flexibilidad logística que ofrece.

Se busca contar con un laboratorio para el trabajo simultáneo de 42 estudiantes, totalmente equipado y actualizado, que permita el trabajo colaborativo de todos los estudiantes de un grupo curso garantizando el acceso tecnológico transversal a todos los estudiantes en todas las asignaturas del curricular nacional.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador/a

APROBADO

RECHAZADO



Coordinadora de Nivel
 Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°
 11/09/2024



Administrativa/o Unidad SEP
 Aprobación Documental
 Administrativa

Fecha V° B°
 11.09.2024